

**Seguimiento Estrategia de Rendición de Cuentas  
Ministerio del Trabajo  
2do trimestre 2015**

El proceso de Rendición de Cuentas del Ministerio del Trabajo se encuentra enmarcado en los principios de participación ciudadana consagrados en la Constitución Política de 1991 regido por la normatividad vigente en la materia. Entre ellas, la política pública de Rendición de Cuentas (Conpes 3654 de 2010) plantea los lineamientos para llevar a cabo el proceso en las entidades públicas al establecer los principales componentes de la Rendición de Cuentas:

- **Información:** hace referencia a la disponibilidad, exposición y difusión de datos y estadísticas sobre las funciones asignadas a una determinada institución o servidor público (Colombia, Conpes 3654 de 2010, p 14).
- **Diálogo:** hace referencia al proceso de sustentación de acciones, presentación de diagnósticos y exposición de criterios utilizados para la toma de decisiones (Colombia, Conpes 3654 de 2010, p 15).
- **Incentivos:** consiste en la utilización de mecanismos de estímulo o castigo hacia instituciones y ciudadanos para el ejercicio de la rendición de cuentas.

En base a dichos componentes, el Ministerio del Trabajo diseñó su estrategia de Rendición de Cuentas para el año 2015. A continuación se presenta el desarrollo de cada una de las actividades de la estrategia enmarcadas en cada uno de los componentes de Rendición de Cuentas (información, diálogo e incentivos) durante el segundo trimestre del año 2015:

<b>Componente</b>	<b>Información</b>
<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>
Utilización del aplicativo para smartphone "Mintrabajo Cuenta"	Grupo de Comunicaciones Oficina Asesora de Planeación
Aprovechar las redes sociales del Ministerio para socializar las actividades y políticas que lideran las diferentes áreas	Grupo de Comunicaciones
Informe de Gestión al Congreso de la República	Oficina Asesora de Planeación
Informe de Rendición de Cuentas para la Audiencia Pública del sector administrativo del trabajo	Oficina Asesora de Planeación
Realizar seguimiento trimestral del avance de la estrategia de Rendición de Cuentas	Oficina Asesora de Planeación

**Utilización del aplicativo para smartphone "Mintrabajo Cuenta"**

El aplicativo Mintrabajo Cuenta se constituye en un elemento importante dentro del componente de información de la estrategia de Rendición de Cuentas, pues brinda mayores posibilidades de acceso

a la información para los ciudadanos. Su descarga a través de dispositivos iOS y Android permite acceder a las principales noticias e indicadores relacionados al sector trabajo. Las secciones que lo constituyen son:

- Noticias
- Indicadores
- Librería
- Conversemos
- Calculadora laboral
- E-labora

Las secciones fueron actualizadas por las áreas correspondientes a lo largo del primer semestre del año, brindando a los usuarios la posibilidad de consulta permanente. En dicho lapso se presentaron 1.431 sesiones provenientes de 841 usuarios, para un 50% de sesiones nuevas. A la fecha el número de descargas del aplicativo a través de dispositivos iOS es de 2.083 y a través de Android 2.473.

#### **Aprovechar las redes sociales del Ministerio para socializar las actividades y políticas que lideran las diferentes áreas**

El Ministerio cuenta con presencia activa en redes sociales como parte de la estrategia de rendición de cuentas. A través de Facebook, twitter, youtube y linkedin se informa a los ciudadanos acerca de las políticas del Ministerio y los eventos y noticias en tiempo real.

El comportamiento en las redes sociales y la calidad de la información que estas suministran puede ser medida a través del número de seguidores o visitas a cada red social según el caso. A continuación se presenta el comportamiento que han tenido las redes sociales durante los primeros seis meses del año.

Tabla 1. Comportamiento redes sociales primer semestre 2015

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Facebook (likes)	23.871	25.243	26.050	28.177	29.911	31.058
Twitter (seguidores)	125.845	132.068	138.366	143.528	149.512	153.368
LinkedIn (seguidores)	1.026	1.079	1.156	1.202	1.289	1.355

En cada una de las redes sociales se presentó un crecimiento constante, lo cual indica que la ciudadanía las utiliza como fuente para mantenerse al tanto de las noticias y el día a día del Ministerio.

La página web también contribuye a generar información de fácil acceso para los ciudadanos. Este aspecto se mide a través del número de boletines de prensa publicados y las visitas realizadas a la página web. La tabla 2 muestra dichos indicadores.

Tabla 2. Boletines de prensa y página web 2015

Mes	Número de Boletines de Prensa	Número de Visitas Página Web
Enero	20	757.501
Febrero	35	757.262
Marzo	51	776.066
Abril	31	811.188
Mayo	36	742.437
Junio	35	726.095

Para los meses transcurridos del presente año, se han publicado en promedio 35 boletines al mes y el número de visitas a la página web mantiene un promedio superior a las 700 mil visitas.

### **Informe de Gestión al Congreso de la República**

El informe de gestión al Congreso de la República se presenta una vez al año para el periodo comprendido entre los meses de julio del año anterior y junio del presente. En este sentido, el sector trabajo en cabeza del Ministerio del Trabajo presentará el respectivo informe durante el mes de julio de año 2015.

### **Informe de Rendición de Cuentas para la Audiencia Pública del sector administrativo del trabajo**

La realización de Audiencias Públicas como parte del proceso de Rendición de Cuentas en las entidades públicas se encuentra contemplada a partir de la Ley 489 de 1998. En ella, la Audiencia Pública se establece como una de las principales “acciones para involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública”.

Por ello, y de acuerdo a las disposiciones legales del caso, cada entidad debe publicar un documento de gestión con un mes de anticipación a la realización de la Audiencia que contenga la información más relevante en términos de rendición de cuentas, con el propósito de ofrecer a la ciudadanía insumos previo al evento. Por tanto, este documento será publicado de acuerdo a la fecha establecida por el sector trabajo para la realización de la Audiencia para el año 2015.

### **Realizar seguimiento trimestral del avance de la estrategia de Rendición de Cuentas**

El presente documento corresponde al seguimiento del segundo trimestre de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la entidad. Se realiza una descripción del desarrollo de cada una de las acciones contenidas dentro de la estrategia con el propósito de mantener actualizada a la ciudadanía en lo referente a la Rendición de Cuentas del Ministerio del Trabajo.

Componente	Díálogo
<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>
Mesas técnicas de empleo con actores departamentales	Dirección de Empleo
Programa Nacional de Servicio al Ciudadano COLabora	Grupo de Atención al Ciudadano
Realizar Audiencia Pública del sector administrativo del trabajo	Grupo de Comunicaciones
	Oficina Asesora de Planeación
Participar en el programa Urna de Cristal	Grupo de Comunicaciones
	Oficina Asesora de Planeación
Participar en la estrategia "Presidente en las regiones" de la Presidencia de la República	Grupo de Comunicaciones
	Oficina Asesora de Planeación

### Mesas técnicas de empleo con actores departamentales

La Dirección de Generación y Protección de Empleo y Subsidio Familiar ha venido implementando políticas a través de dos líneas: políticas activas y pasivas del mercado del trabajo. Las políticas activas despliegan un conjunto de programas y medidas de formación, orientación y generación de empleo para mejorar las posibilidades de acceso de las personas desempleadas al mercado del trabajo a través de acciones de formación y recalificación de trabajadores; así como, de aquellas destinadas al fomento empresarial, lo que implica estrategias que involucren instituciones regionales, empresarios, academia y ciudadanía. Las políticas pasivas están centradas en torno al mantenimiento de un cierto nivel de ingresos para las personas desempleadas. Éstas tienen un mercado de carácter compensador frente a los efectos del mercado del trabajo.

La diversidad de programas y medidas, así como el gran número de actores involucrados en ellos, implican que la Dirección de Generación de Empleo y Subsidio Familiar realiza permanentemente eventos y capacitaciones a nivel nacional en relación a las políticas del mercado laboral. Algunos de ellos son: talleres de formulación de política pública, mesas técnicas laborales y foros de prospectiva laboral y formación para el trabajo. Con el propósito de realizar un seguimiento a las acciones de diálogo del Ministerio, la Oficina Asesora de Planeación cuenta con un registro de eventos reportado por la Dirección de Empleo a lo largo del año.

Entre los eventos llevados a cabo están asistencias técnicas, reuniones y talleres dirigidos a distintos grupos poblacionales y organizados por la subdirección de Formalización y Protección del Empleo. A continuación se presentan algunos de los eventos que se han llevado a cabo. Los respectivos soportes se encuentran en poder de la Dirección de Empleo.

General						
Nombre del evento:	Mesa jurídica emprendimiento			Fecha y hora:	21/05/2015 9:00 a.m - 11:30 a.m	
Convocado por:	Subdirección de subsidio Familiar			Ciudad:	Bogotá	
Dirigido a:	Jefes jurídicos de las CCF			Lugar:	Hotel Dann Carlton	
Valor del evento:	\$ 3.776.670					
Información particular						
Asistencia - Evento				Soportes		
Convocatoria:		Tipo de evento:			Si	No
No. de convocados:	11	Conferencia		Registro de convocatoria:	x	
No. de asistentes:	19	Feria		Registro de asistencia:	x	
Conferencistas:	NA	Exposición		Relatoria / Memorias:	x	
Recursos invertidos:	NA	Reunión	x	Registro de video:		x
		Otro:		Registro de audio:	x	
		Cual?		Registro fotográfico:		x

General						
Nombre del evento:	Seguimiento a la implementación del Decreto 1047/2014 sobre seguridad social para conductores de vehículos tipo taxi			Fecha y hora:	23/06/2015 8:00 am - 4:00 pm	
Convocado por:	Subdirección de Formalización y Protección del Empleo			Ciudad:	GIRARDOT	
Dirigido a:	Conductores y empresas de taxis			Lugar:	Cámara de Comercio de Girardot Calle 20A N° 7A 40 Barrio Granada	
Valor del evento:	\$ 0					
Información particular						
Asistencia - Evento				Soportes		
Convocatoria:		Tipo de evento:			Si	No
No. de convocados:	70	Conferencia		Registro de convocatoria:	X	
No. de asistentes:	65	Feria		Registro de asistencia:	X	
Conferencistas:	Yaneth Anaya	Exposición		Relatoria / Memorias:	X	
Recursos invertidos:	\$ 0	Reunión		Registro de video:		X
		Otro:	X	Registro de audio:		X
		Cual?	Asistencia técnica	Registro fotográfico:		X

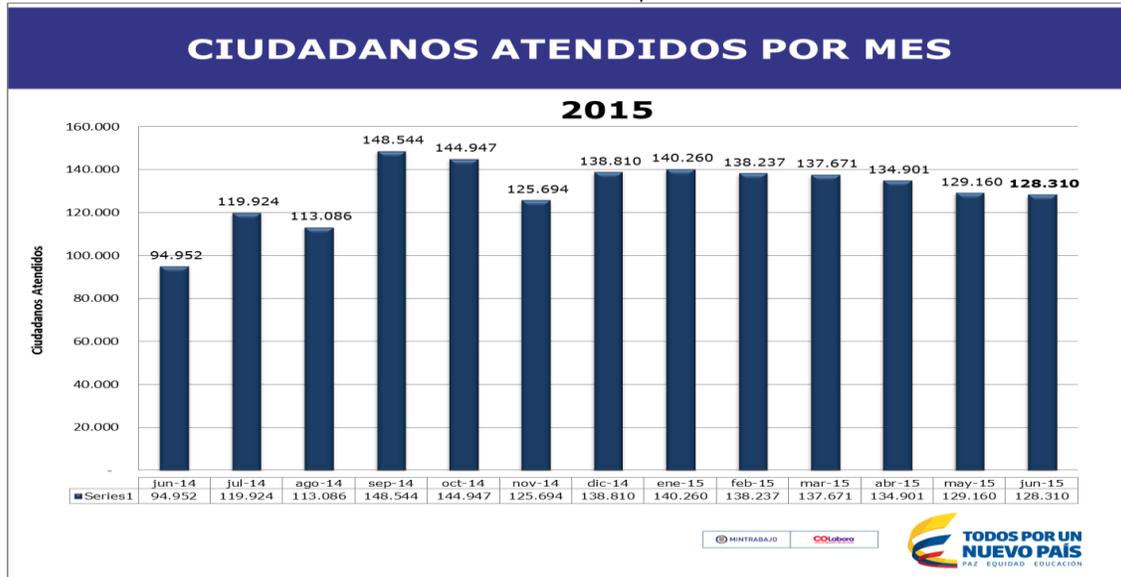
## Programa Nacional de Servicio al Ciudadano COLabora

El Programa Nacional de servicio al ciudadano del Ministerio del Trabajo, conocido como Colabora, es un servicio que brinda herramientas para orientar, informar y responder a las inquietudes de los ciudadanos acerca de las obligaciones y derechos laborales de los colombianos. Cuenta con diversos canales de atención (presencial, telefónico, virtual y escrito), lo cual permite atender a diversos grupos poblacionales.

En concordancia con uno de los objetivos de la política nacional de rendición de cuentas, Colabora busca “fomentar el diálogo y la retroalimentación entre las entidades del Estado y los ciudadanos” (Colombia, Conpes 3654 de 2010).

El programa desarrolla informes mensuales en los cuales consolida las principales estadísticas en cuanto a ciudadanos atendidos, canales de atención y temáticas consultadas, que a su vez son publicados en la página web de la entidad. En base a ellos se elabora el informe de seguimiento semestral del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano. El gráfico 1, expuesto a continuación, muestra el número de ciudadanos atendidos mes a mes.

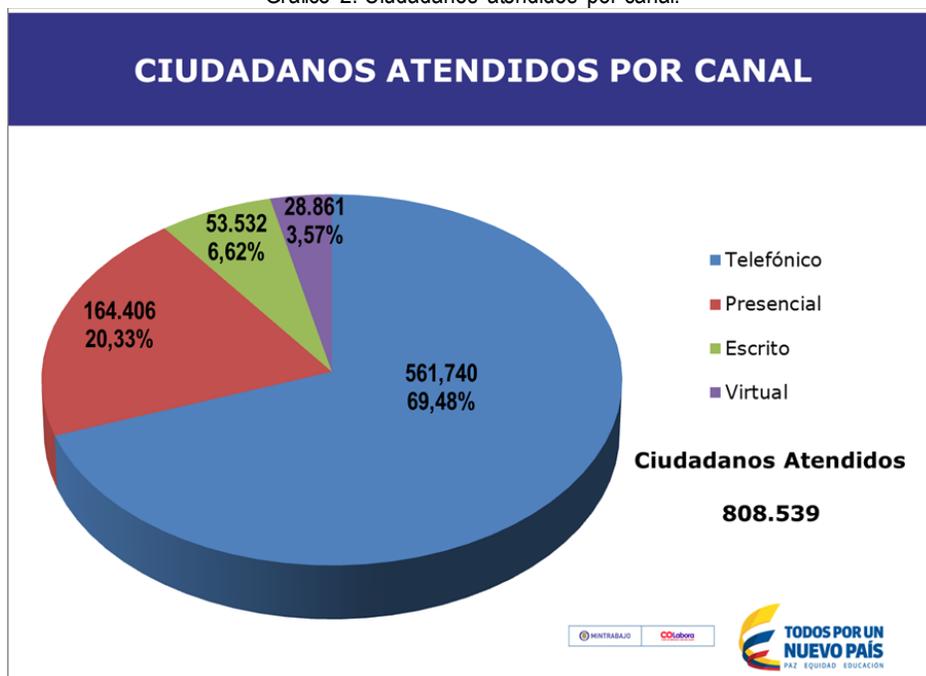
Grafico 1. Ciudadanos atendidos por mes Colabora.



Durante el primer semestre del año el número de ciudadanos atendidos por mes fue superior a los 130.000, manteniéndose por encima del promedio del año anterior. De acuerdo al informe de Colabora, las caídas en el número de ciudadanos atendidos en los meses de mayo y junio se explican por la temporada vacacional de mitad de año.

El informe también desagrega la participación ciudadana a través de los canales de atención ofrecidos por la entidad. El grafico 2 muestra el número de ciudadanos atendidos por canal para los primeros seis meses del año.

Grafico 2. Ciudadanos atendidos por canal.



El canal telefónico se ha posicionado como el medio preponderante para las consultas ciudadanas con un 69,48%. La posibilidad de acceso al canal a nivel nacional y beneficios como la inmediatez y costos lo ubican de lejos como el preferido por los ciudadanos. El canal escrito aparece como segundo con un 20,33% de usuarios, mientras que el canal escrito y virtual aparecen con 6,62% y 3,57% respectivamente.

Colabora sigue posicionándose como un medio idóneo de interacción con los ciudadanos y como elemento fundamental dentro de la estrategia de rendición de cuentas al ofrecer diversos canales de atención.

### **Realizar Audiencia Pública del sector administrativo del trabajo**

Con el objetivo de dar cumplimiento a la obligación legal de rendir cuentas, las Entidades que componen el Sector Administrativo del Trabajo: Ministerio del Trabajo, Colpensiones, SENA, Superintendencia del Subsidio Familiar, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo han venido realizando una Audiencia Pública de Rendición de cuentas del sector trabajo anualmente desde el 2012.

Para la realización de la Audiencia, las seis entidades llevan a cabo una planeación en la cual se tienen en cuenta las disposiciones legales que reglamentan la materia. Cada entidad debe publicar un informe de Rendición de Cuentas un mes antes de la realización de la Audiencia Pública. Así mismo, es usual que se realicen encuestas con el fin de conocer los temas de mayor interés para la ciudadanía.

Para el presente año aún no se ha definido la fecha de realización de la Audiencia, que por lo general se lleva a cabo durante el segundo semestre del año.

### **Participación del Ministro del Trabajo en el programa urna de cristal**

El Programa Uma de Cristal es una plataforma del Gobierno para la participación ciudadana y la transparencia en la cual se interactúa con la ciudadanía en relación a los temas implementados por el ejecutivo. La iniciativa tiene como fin promover una política interactiva y transparente, para lo cual se brinda la posibilidad de interactuar a través de redes sociales (Facebook y twitter), sitio web, urna móvil y call center en donde los ciudadanos pueden enviar preguntas sobre temáticas programadas. La Urna brinda información directa a los ciudadanos y a la vez permite que formulen preguntas acerca de las temáticas tratadas. Semanalmente se seleccionan preguntas para ser tratadas al aire con la entidad correspondiente a través de medios tradicionales como televisión y radio y distintos medios digitales. Así mismo, mensualmente se selecciona un ejercicio de difusión y consulta sobre el cual se centran los canales de información del programa.

El 30 de abril del presente año el Viceministro de Empleo y Pensiones Luis Ernesto Gomez participó en el programa junto al director del SENA Alfonso Prada. La pregunta orientadora del programa fue: ¿En qué va el plan para la generación de 40 mil empleos para jóvenes? El Viceministro explicó el esquema de generación de empleo que durante 3 meses pretende cubrir todo el país a través de convocatorias departamentales. Se atendieron preguntas puntuales de ciudadanos al aire que

servieron para profundizar en temas de interés general. El programa se encuentra en youtube en el siguiente link: [https://www.youtube.com/watch?v=hWq2O5T\\_jTc](https://www.youtube.com/watch?v=hWq2O5T_jTc).

### Participar en la estrategia “Presidente en las regiones” de la Presidencia de la República

La estrategia “Presidente en las regiones” es un plan del gobierno nacional de realizar visitas semanales a las regiones con el propósito de hacer seguimiento a los proyectos que se están desarrollando. Adicionalmente, el propósito del gobierno es crear canales de interacción directa con la comunidad para que conozcan a fondo los programas de las distintas entidades. La estrategia tiene presencia en las distintas regiones del país y se constituye en una de las acciones que ayudan a fortalecer la estrategia de Rendición de Cuentas del Ministerio del Trabajo. Durante el segundo trimestre del año se llevaron a cabo encuentros en el marco de la segunda fase de la estrategia en las cuales participó el Ministerio del Trabajo.

Durante el encuentro llevado a cabo en Yumbo, el Ministro Luis Eduardo Garzón y el Presidente de la República declararon abiertas las inscripciones para bachilleres, técnicos, tecnólogos y profesionales en el marco del programa “40 mil primeros empleos”. Con ello se busca combatir la alta tasa de desempleo juvenil y vencer el gran obstáculo para el acceso de los jóvenes al mundo laboral: la inexperiencia.

Así mismo, el Ministro asistió a un evento en Cali con beneficiarios del programa Colombia Mayor y se reunió con aprendices del SENA y empresarios, en el Centro Electrónico e Industrial de esta institución. Finalmente realizó una visita a la feria de servicios llevada a cabo por Colpensiones, en donde hubo un contacto directo con la ciudadanía.

Información adicional se encuentra en la página web del Ministerio:

<http://www.mintrabajo.gov.co/abril-2015/4377.html>

<http://www.mintrabajo.gov.co/abril-2015/4379-se-abren-inscripciones-para-aspirantes-a-40-mil-primeros-empleos.html>

<b>Componente</b>	<b>Incentivos</b>
<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>
Aplicar una encuesta virtual a los ciudadanos para consultar sobre temas de interés a tratar en la Audiencia Pública	Oficina Asesora de Planeación Grupo de Comunicaciones
Generar condiciones favorables a los funcionarios que tienen contacto con los ciudadanos (COLabora)	Grupo de Atención al Ciudadano
Ofrecer a los ciudadanos herramientas para orientar, informar y responder a sus inquietudes en relación a obligaciones y derechos laborales	Grupo de Atención al Ciudadano
Participación, innovación y colaboración abierta	Oficina Asesora de Planeación Oficina TIC
Capacitación a servidores públicos y ciudadanos	Oficina Asesora de Planeación

### **Aplicar una encuesta virtual a los ciudadanos para consultar sobre temas de interés a tratar en la Audiencia Pública**

Tal como se mencionó anteriormente, el sector trabajo viene realizando anualmente una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Para la realización de la Audiencia las seis entidades del sector; Ministerio del Trabajo, Colpensiones, SENA, Superintendencia del Subsidio Familiar, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo llevan a cabo una planeación que implica el cumplimiento de disposiciones legales que reglamentan la materia. En este sentido, es usual que se realicen encuestas con el fin de conocer los temas de mayor interés para la ciudadanía. Este ejercicio se tiene previsto para el presente año tan pronto se defina la fecha de realización de la Audiencia Pública.

### **Generar condiciones favorables a los funcionarios que tienen contacto con los ciudadanos (COLabora)**

Las acciones de incentivos apuntan tanto a los ciudadanos como a los funcionarios públicos en el propósito de incentivar su comportamiento hacia el proceso de rendición de cuentas. En este sentido, el Programa Colabora, desde donde se mantiene contacto directo con los ciudadanos, ha desarrollado estrategias dirigidas a los funcionarios para incentivar la cultura hacia la rendición de cuentas. Entre ellas se encuentran:

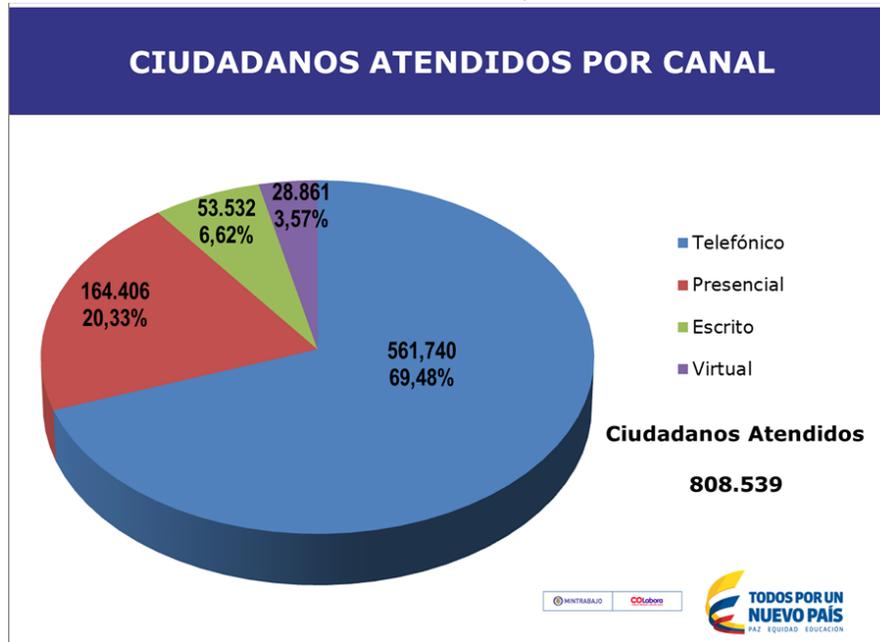
- Desde el 31 de mayo del año 2013 se acordó con los funcionarios que atienden el canal presencial del programa Colabora que trabajaran 1 hora menos (35 horas semanales) para minimizar la morbilidad o exposición al riesgo (síndrome de burnout). El desarrollo de esta acción se encuentra documentada por el Coordinador del Grupo de Atención al Ciudadano a través del agendamiento de los funcionarios del área en un documento mensual.
- Se tiene proyectado para los inspectores de trabajo que atienden el canal virtual que trabajen desde casa (teletrabajo) toda vez que la herramienta que gestiona las diferentes solicitudes elevadas por la ciudadanía es web y permite atender a la ciudadanía desde cualquier punto que tenga acceso a internet (casa). El proceso se encuentra a la espera de formalización, aunque ocasionalmente algunos funcionarios teletrabajan.

### **Ofrecer a los ciudadanos herramientas para orientar, informar y responder a sus inquietudes en relación a obligaciones y derechos laborales**

El Programa Colabora ofrece a los ciudadanos la posibilidad de acceder a información del Ministerio y del sector trabajo en general por medio de diferentes canales de atención: telefónico, presencial, virtual y escrito. Esta posibilidad se constituye como un incentivo para los ciudadanos pues los acerca a la dinámica del Ministerio a través de diversos medios.

El Programa Colabora, a través de informes mensuales, consolida estadísticas en cuanto a ciudadanos atendidos, canales de atención y temáticas consultadas. A continuación se muestra la distribución de ciudadanos atendidos a través de los distintos canales durante los primeros seis meses del 2015.

Grafico 3. Ciudadanos atendidos por mes Colabora.



### Participación, innovación y colaboración abierta

Dentro de las acciones de incentivos que se han incluido en el transcurso de la presente vigencia para fortalecer la estrategia de Rendición de Cuentas, se encuentra la “participación, innovación y colaboración abierta”. Esta acción consiste en convocar a los ciudadanos a proponer ideas y soluciones a temas concretos de la entidad. Al ser incluida dentro de una versión actualizada de la estrategia, en este momento se planea llevar a cabo la actividad durante el último trimestre del año.

### Capacitación a servidores públicos y ciudadanos

Al tener un contacto directo con el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), entidad encargada de establecer lineamientos en materia de Rendición de Cuentas, se incluyó la acción de “capacitación a servidores públicos y ciudadanos” dentro de la estrategia de Rendición de Cuentas. Esta acción consiste en reforzar la capacidad de la entidad en relación a patrones que promuevan la cultura de Rendición de Cuentas. Así, se plantea llevar a cabo una serie de eventos de capacitación a funcionarios del Ministerio con el apoyo del DAFP durante los últimos meses del año.